

DELTA OCHO CINCO #
ZULU NUEVE CINCO
PUNTA ARENAS, 28. FEBRERO. 1980

TELEX NRO. 075

DE : F-11

A : "F"

T E X T O

=====

EN EL DIA DE HOY APROXIMADAMENTE A LAS 04:00 HRS. SE PRODUJO UN INCENDIO EN EL VEHICULO DE CARLOS DE LA CRUZ ESPINOZA. OFICIAL INSPECTOR DE POLICIA DE RIO GALLEGOS.

- EL VEHICULO SE ENCONTRABA ESTACIONADO EN CALLE PATAGONA FRENTE AL NUMERO 1348, DOMICILIO EN EL CUAL VIVE DOÑA CARMELA COLIBORO CHIGUAY Y SU HIJA CRISTINA COLIBORO, QUIENES SON AMIGOS DESDE AÑOS DEL SEÑOR ESPINOZA.
- EL "S" INGRESO EL DIA DOMINGO 24 DEL PRESENTE, LLEGANDO APROXIMADAMENTE A LAS 20:00 HRS. - ACOMPAÑADOS DESU ESPOSA LILY SOTO CATEPILLAN Y UNA MENOR DE DOS AÑOS.
- CONSTANCIA EN LIBRO DE POBLACION EN LA PRIMERA COMISARIA DE CARABINEROS. CON ANTERIORIDAD A ESTA SITUACION DURANTE EL DIA AYER APROXIMADAMENTE A LA 11:00 HRS., CONCURRIERON A ENTREVISTARSE CON EL SEÑOR ESPINOZA, DOS OFICIALES DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA HACIENDOLE PRESENTE QUE TENIAN ANTECEDENTES QUE SUPRI-
RIAN UN ATENTADO, y LA CONVENIENCIA QUE ABANDONARA EL PAIS.
- ESTOS MISMOS FUNCIONARIOS HABRIAN VUELTO A LA 16:00 HRS., ACOM-
ÑADOS DE OTROS CON ARMAMENTOS AUTOMATICOS, INSISTIENDO NUEVAMEN-
TE EN LO ANTES INDICADOS Y QUE EL GOBIERNO NO SE HARIA RESPON-
SABLE DE ELLOS.
- CARABINERO DA CUENTA AL SDO JUZGADO DEL CRIMEN DE PTA. ARENAS
CON PARTE NRO. 106.
- HACIENDO LAS AVERIGUACIONES PERTINENTES SE DETERMINO:
 - QUE DON CARLOS DE LA CRUZ ESPINOZA ES INSPECTOR DE INVESTI-
GACIONES DE RIO GALLEGOS, ADEMAS PERTENECE AL SERVICIO DE
INTELIGENCIA MILITAR Y QUE EN OCASIONES ANTERIORES A INGRE-
SADO AL PAIS CON DIFERENTES NOMBRES. ADEMAS SE TIENE
CONOCIMIENTO QUE EL PADRE DE LA ESPOSA SE LLAMA JORGE SOTO
UBICANDOSE SU DOMICILIO EN TOMAS FERNANDEZ ESQUINA STA. FE
RIO GALLEGOS.
- ESTA UNIDAD CONFIRMO LO EXPUESTO POR EL AFECTADO, EN EL SENTI-
DO DE LA CONCURRENCIA DE DOS PERSONAS DE SEGURIDAD AL DOMICILIO
DE ESTE, LOS CUALES PERTENECEN AL DEIC, QUIENES FUERON A REALI-
ZAR UNA CONFIRMACION DE DOMICILIO COMO ACTIVIDAD DE RUTINA.
DESCARTANDOSE LA VISITA QUE SE LE HICIERA A LAS 16:00 HRS.,
- SEGUN LOS ANTECEDENTES DE LOS DISTINTOS VECINOS CONCUERDAN
EN QUE EL VEHICULO SE INCENDIO PRODUCIENDOSE UNA PEQUEÑA EX-
PLOSION.
- SE HACE PRESENTE QUE NO HAY NINGUN INDICIO DE HABERSELE LOCO-
CADO UN ARTEFACTO EXPLOSIVO.
- HASTA LA FECHA EL VEHICULO SE HABRIA INCENDIADO POR DESPERFEC-
TOS ELECTRICOS, ADEMAS LA PEQUEÑA EXPLOSION SE PUDO HABER
DESPRENDIDO DE UN NEUMATICO QUE SE REVENTO, COMO TAMBIEN EL
ROMPIMIENTO DE ALGUNOS FOCOS DELANTEROS A CONSECUENCIA DEL
CALOR.
- SE HACE PRESENTE ADEMAS, QUE EL AFECTADO RELACIONO LA VISITA
QUE TUVO POR PARTE DE PERSONAL DE SEGURIDAD CON EL INCENDIO
DE SU VEHICULO, DE LO CUAL DESPENDRIO QUE HABRIA SIDO UN ATEN-
TADO.

SE CONTINUA LA INVESTIGACION.

ATTE.,